



A GARIJO uadie gana—á vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, á tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fábrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Hariuas y semillas, en particular para los pajaritos. Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas. Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras. Cazadores Panizo para las perdices y pollos.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio. Si es de todos conocido mi exquisito mazapan, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido? Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de ternera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera? Pasillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo. Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera. Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover. Telasforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones u oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía.

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Contra Calenturas Rebeldes Píloras Antipélicas del Dr. Sánchez Cabezudo. Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las Farmacias. Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos, quedando libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Toledo D. León López, San Ginés, 14.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLEMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías, 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 á 16 bujías, 0,75 ptas. Lámparas extranjeras, clase superior, id. id., 0,90 ptas. especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías, 0,90 ptas. Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b., 1,20 ptas.

- Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b., 0,85 ptas. Idem id., esmeriladas, de id. id., 1,00 ptas. Idem forma esférica, esmerilada, de id. id., 1,25 ptas. Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el finido (muy conveniente para contadores), 2,50 ptas. Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de finido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías, 6,00 ptas.

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles. DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, droguerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Juicio interesante.—Su expectación.—Justicia, y nada más que justicia. Continúa en la Sección primera el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Illescas...

Constituyen el Tribunal de Derecho, el Presidente de la Audiencia, Sr. Miguel González y los Magistrados Sres. Sánchez O'Mulryán y Vázquez.

La defensa de los procesados se halla a cargo del Letrado Sr. Ledesma.

En sesión doble se practicó en el día de ayer la prueba testifical y explicó parte de su informe acusatorio el Fiscal Sr. Gotarredona.

Los debates, que por la índole y circunstancias especiales del delito que motiva la causa, han producido inusitada expectación, son presenciados con avidéz por numerosas personas que ocupan totalmente la hermosa y amplia sala de la Sección primera.

A las once de la mañana de hoy se reanuda la vista, continuando en el uso de la palabra el representante de la ley y el defensor.

El veredicto y sentencia. La resolución del Jurado es esperada y viene precedida por los numerosos vecinos del pueblo que ocurrió el suceso, que han venido expresamente a esta ciudad al objeto de presenciar el juicio y conocer su resultado.

La prueba pericial, la cuyo efecto comparecieron cinco Médicos, fué muy interesante y produjo gran impresión.

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de una causa por homicidio.

El procesado Saturnino León de Santos y Hernández, vecino de La Estrella, según el Ministerio Fiscal, se encontró con su convecino Ramón Domínguez al anochecer del día 17 de Noviembre último, diciéndole: "Eras tú el que me buscabas"; le arrojó una piedra, y acto seguido le hizo un disparo de pistola, causándole una lesión de la que murió a las siete de la mañana del siguiente día.

El Fiscal no estimaba circunstancias modificativas de penalidad, pidiendo para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y ocho días de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas; pena que siguió pidiendo el Abogado Fiscal Sr. Muñoz después de dictado el veredicto.

La Defensa, encomendada a nuestro Director D. Federico Lafuente, sostenía una circunstancia, eximente, y de no apreciarse ésta, dos atenuantes, la de provocación y la de embriaguez.

La prueba, en cuanto al hecho de autos, no fué favorable al acusado, y no comparecieron casi ninguno de los testigos de la Defensa.

El veredicto fué de culpabilidad con una circunstancia de atenuación y otra que fué discutida.

En la sentencia se apreció una atenuante y se condenó a Saturnino León de Santos a la pena de doce años y un día de reclusión.

ORERAMAC.

Hacienda provincial.

El Boletín Oficial de ayer publica la circular que sigue, y que firma el Administrador de Hacienda de la provincia:

En cumplimiento, y a los efectos, que expresa el art. 324 del vigente Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, se requiere a los Ayuntamientos de la provincia para que dentro del actual trimestre satisfagan al Tesoro la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al mismo, haciendo saber a los Concejales que si no lo verifican dentro del citado período, ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación ó de las que no hayan podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de recaudar el impuesto.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Damián, Eusebio, Otilia y Eulalia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media, a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Guadalupe.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres, y la Reserva a las cinco de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Se Exponen a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Instituto General y Técnico de Toledo

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 11 de Febrero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

La hermosa prima dos una Dos una prima dos tercía Me dió un rajueto de flores... Y su corazón con ellas.

Solución a la anterior: BOTICIA.

El barbero del Presidente.

«Los periódicos de Nueva York preparan otra campaña contra Roosevelt. La causa de esta campaña es el peluquero presidencial.»

Por afeitarse Roosevelt pagaba al país 8.000 francos al año. Esta era, en efecto, el sueldo del barbero del Presidente, convertido en un verdadero funcionario oficial y sostenido a expensas del Tesoro público.

La noticia es algo extraña, Mas si quien la da, no miente, Está muy bien la campaña Que hacen contra el Presidente. No es censurar, si el aseo Es en algo su deleite, Y por mi parte, no voy Ningún mal en que se afeite. Sea el país rico ó pobre, No está bien en la decencia, Que vaya el barbero, y cobre Por barbas de su excelencia. Así debe pensar él; Con esa disposición: No afeitan a Roosevelt, Afeitan a su nación. Es verdad que hace lo mismo Algúnque otro gobernante; Pero no con el cinismo De confesar el desalante. Cuestión de pelos, no hay duda; Y el clamor contra él, es justo; Como es cuestión pelaguda, Padieran darle un disgusto.

Correspondencia particular.

Turleque.—D. A. O. V.—No haga versos en sus informaciones, que disponemos de escaso espacio. Mejorada.—D. B. M.—Idem, ídem, ídem. Villamuelas.—D. F. de F.—Recibido importe suscripción. Enviaré recibos.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

«Beneficio seguro».

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras fórmulas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe. Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos, porque se le certifique.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitines y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

VICENTE OBEJO

Barrio Rey, 3 y 5. Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4 ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, jazucares y garbanzos. Los pedidos se sirven a domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias, frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas, en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la migraña de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

PROPIETARIOS!

Gran almacén de yeso

de Nazario Prado.

Nazario Prado.

Paseo de la Estación, 2. Teléfono 69.

Se sirve a domicilio.

A 1,50 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores a las señoritas que lo deseen, en su domicilio ó en casa de la Profesora, Srta. D.ª Güemesinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

el hombre honrado y bueno a quien había hecho sufrir sin saberlo, y también de amargura por la manera con que había sido tratada.

La Condesa, haciendo su examen de conciencia ante su Creador aquella noche, no encontró nada que reprocharse.

mayor, al cocinero en jefe, las provisiones de boca, la ropa de mesa y demás servicio; la Condesa no comía nunca sino con los cubiertos y el servicio que llevaban sus armas. Tres días antes, una larga fila de carretas había dejado los dominios de Kumiasine, llevando provisiones destinadas al consumo del invierno; pescados y setas en conserva, pepinós salados, frutas secas, miel, manzanas en conserva, platos muy apreciados en Rusia durante el invierno. Todo lo demás quedaba en Kumiasine donde seis personas quedaban encargadas de su conservación durante el año.

El almuerzo fué breve; todo el mundo apareció vestido de viaje y con aspecto de estar muy cansado.

Media hora después, el paje de la Condesa se presentó a la puerta de la gran sala y anunció que todo estaba dispuesto.

La Condesa, que se había levantado, se volvió a sentar, y todo el mundo hizo lo mismo.

Al rededor de la sala, llena de sillas en aquella ocasión, estaban presentes todas las personas que quedaban y las que par-

IX

LA CONDESA EN EL CAMPO.

Al día siguiente, desde las ocho, los carruajes de la Condesa Kumiasine estaban a la puerta de la casa.

Era una antigua berlina de viaje de seis asientos, con un cabriolé para dos doncellas de servicio; los asientos, el techo, el piso, el cabriolé mismo estaba atestado de bultos: era un verdadero almacén que no tenía menos de diez y nueve números.

El caruaje de la Condesa, más ligero, estaba desembarazado. Otros cuatro coches seguían a los primeros, destinados a las doncellas y a las más privilegiadas de entre las protegidas que acompañaban a la Condesa a Petersburgo.

Dos furgones trasportaban los equipajes, cuidados por criados de confianza.

Desde el amanecer, un gran furgón había tomado la delantera, llevando al camarero

VIII

A ZENaida LA SIENTA MAL LA NOTICIA.

Zenaida se enteró en seguida de lo que había pasado. Había notado la tristeza de su prima, y, durante la noche, cuando las dos institutrices, cansadas de haber hecho el equipaje, dormían un sueño profundo, se hizo referir por Lisa el suceso de la tarde.

—Eso es feo! dijo en voz casi alta; ¡es abominable! añadió bajando de tono; no es honroso... dijo en fin, bajo, tan bajo, que Basilia lo advirtió más bien que lo oyó.

Seguía el silencio, en medio de los pensamientos de una y otra parte.

—Mi madre debía haberte prevenido, replicó Zina. Yo no sé cómo suceden esas cosas, pero me parece que si no se lo dicen a una, no es posible adivinar que un caballero nos pretenda en matrimonio.

Lisa no respondió nada. Zina continuó en seguida:

